



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2014	
Recibido.....	1530.....Hs.
Exp. N°.....	28493 P.T.F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN.**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio de los organismos correspondientes, proceda a la iluminación y señalización de la Ruta Provincial A009, en el tramo que une la ciudad de Reconquista con el Puerto de la misma, Departamento General Obligado.

AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bicicla Producción y Trabajo - F.P.V.

**Fundamentos.**

Sr. Presidente:

Presentamos este Proyecto de Comunicación, para que desde el Gobierno provincial se proceda a iluminar y señalizar la RP A009 en el tramo que une la ciudad de Reconquista con el Puerto de la misma, Departamento General Obligado.

Este proyecto fue presentado por los alumnos del nivel secundario de la EESO N° 203, en la 305° Sesión de Diputados por un día, a cargo de quien suscribe, quienes consternados por la cantidad de accidentes de tránsito que se producen en este tramo de la ruta, -no menos de 10 por año, habiendo alcanzado el número de 20-, muchos con desenlaces fatales causando aproximadamente tres (3) muertes por año.

El tramo comprende 12 km, con varios puentes y curvas muy cerradas, cuyo tránsito de vehículos es constante, especialmente por camiones que van a altas velocidades, ya que ésta es una vía de transporte fundamental para el desarrollo de la zona.

Es común el tránsito de bicicletas puesto que muchos de los habitantes



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del barrio Puerto Reconquista no poseen auto y este es el único medio que disponen para trasladarse hasta la ciudad de Reconquista. Por tanto al no contar con la señalización adecuada y la iluminación correcta, el trayecto se vuelve sumamente peligroso al amanecer, atardecer y por las noches, que es cuando las personas van o regresan de sus actividades diarias.

Este barrio posee una escuela primaria y una escuela secundaria, a la que asisten muchos niños y jóvenes del entorno, que llegan hasta el lugar caminando o en bicicleta por este trayecto de la Ruta A009, y cuando el tránsito es continuo, deben circular por los costados implicando un alto riesgo para los conductores y sobre todo para los alumnos.

En este sentido, en los últimos años la costanera del Puerto se ha convertido en un punto de atracción para los jóvenes, como un espacio al que concurren para recreación, diversión y esparcimiento, fundamentalmente los fines de semana en horario nocturno, acrecentándose las posibilidades que se produzcan accidentes al transitar de noche, sin iluminación adecuada del camino.

Se destaca también, que el Puerto Reconquista forma parte de los humedales protegidos de la provincia, siendo un Sitio Ramsar Jaaukanigás, y adquiere mucha importancia internacional para investigadores y turistas que regularmente lo visitan, debido al patrimonio natural y cultural que representa. También allí se lleva a cabo cada año el Concurso Argentino de Pesca del Surubí, con gran concurrencia de personas de otras provincias y de otros países.

Pensamos que la señalización y la correcta iluminación de la Ruta A009 camino al Puerto Reconquista, va a contribuir a que el gran desarrollo que se da en esta región prosiga sin consecuencias fatales y sin riesgos para quienes a diario transitan este camino, disminuyendo los accidentes y la lamentable pérdida de vidas humanas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

  
AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.